

La clase de Educación Física como motor de cambio social. Reflexionando sobre actividades en la naturaleza, curriculum oculto y valores

Physical Education class as a vehicle of social change. With regards to outdoor activities, hidden curriculum and values

Juan Pablo Venero Valenzuela

Centro de Formación del Profesorado Don Benito (Badajoz)

Resumen: Numerosos docentes piensan que el hecho de practicar actividad física contribuye, en sí mismo, a la educación en valores de nuestro alumnado. Con frecuencia la práctica de deportes (especialmente los que aparecen en los medios de comunicación) conlleva «contravalores» que reproducen modelos sociales que sería importante cambiar desde los centros de enseñanza. Es necesario que reflexionemos y planifiquemos los valores que queremos cultivar en nuestros discentes. Nuestras sesiones de Educación Física no nos aseguran una transmisión de valores correcta por el mero hecho de la práctica deportiva.

Palabras clave: Educación en valores. Reflexión. Planificación. Consumismo. Medios de comunicación. Modelos de enseñanza-aprendizaje.

Abstract: Numerous teachers believe that the fact of practicing physical activities contributes, by itself, to the values education of our students. Practicing sports (specially those which appear in mass media) involves «counter values» which reproduce social models which should be changed from education. There is a need to consider and plan the values we want to develop in our pupils. Our Physical Education sessions do not ensure a correct transmission of values by the mere fact of the sportive practice.

Key words: Values education. Reflection. Planning. Consumerism. Mass media. Teaching-learning models.

1. Introducción.

«Naturaleza: los arqueólogos han encontrado ciertos vestigios. Televisión: cultura universal. Ahora el mundo entero tiene la libertad de ver las mismas imágenes y escuchar las mismas palabras. A diferencia de la extinta dictadura del partido único, la dictadura de la Imagen Única trabaja por la felicidad del género humano y el desarrollo de su inteligencia.» (Galeano, 1997).

La educación física debe ser ante todo educación... escuchamos desde diversos estamentos... habría que añadir que «no debería ser otra cosa que educación». Porque a veces lo que nos encontramos dista mucho de ser calificado con dicho sustantivo.

Para que nuestras sesiones eduquen necesitan un planteamiento claramente definido y estructurado, en lo que a valores respecta, de lo contrario el deporte no se convierte en otra cosa que otro escenario en el que la sociedad y sus valores-contravalores dominantes pueden avanzar ganando adeptos y perpetuando los roles. La sociedad se refleja en sus ciudadanos y la actividad física, y, la actividad física (el «deporte»), es un caldo de cultivo en el que el individuo manifiesta libremente lo que realmente conforma los rasgos de su personalidad-carácter.

Es por eso que la actividad física deportiva debe estar presidida por valores como el respeto y la convivencia para que, de forma lúdica, éstos vayan asentándose en la personalidad del alumnado y éste pueda, de forma consensuada y guiada, incorporar estas manifestaciones a sus actuaciones cotidianas.

No olvidemos que el deporte es una actividad socializadora de primer orden y en su práctica debe encontrar el alumno las primeras transformaciones del nuevo orden social que queremos construir. Como educadores, no como monitores deportivos, ni de «ocio y tiempo libre» (con todos los respetos a esta noble dedicación) deberemos ser conscientes de que en numerosas ocasiones nuestras sesiones no se corresponden con la información que nuestros discentes reciben de los medios de comunicación. Esta consideración no debe pasar inadvertida en Educación Física y el trabajo con eventos de repercusión mediática irá encaminado a fomentar el espíritu crítico y llevar a la conclusión de que no cualquier práctica deportiva, léase «deporte», es válido y, más importante aún: no todos los fenómenos de comunicación de masas son modelos para nuestros jóvenes. Mas aún, en ocasiones, todo lo contrario.

Esclarecedores son en este campo constituyendo una radiografía de rabiosa actualidad, los datos que aportan Frideres y Andrés (2006), donde se ponen de manifiesto los siguientes resultados obtenidos de sus conclusiones:

1) Entre cinco-siete de cada 10 noticias deportivas giran en torno a la práctica deportiva.

2) Una de cada 10 noticias deportivas hace referencia a actuaciones inadecuadas o no propias del deporte (conductas inadecuadas, sanciones, doping, etc.).

3) Por cada noticia referida a mujeres hay 14,7 – 15,6 noticias referidas a hombres.

4) Los deportes sobre los que versan las noticias deportivas no representan una muestra amplia y variada de deportes (cuatro deportes monopolizan el 66-73 % de las noticias deportivas).

Coinciden los autores con todo el planteamiento de este artículo cuando señalan que no podemos influir en los medios de comunicación, pero que podemos y debemos dar un toque de atención a todas las personas implicadas en la práctica del deporte en edades tempranas en sus diversos campos: centros de enseñanza, escuelas deportivas... para cuidar los modelos de participante en actividad física que estamos fraguando y reflejando. A saber: docentes, participantes, entrenadores...

2 ¿Pero qué entendemos por educación en valores?

El currículo oculto y nuestra formación pedagógica deben mostrar-se tajantes al respecto: siempre estamos educando en valores. Siempre que estamos de cara a nuestros alumnos estamos educando o no-educando. Yo diría algo más, aún con riesgo de ser impopular: también educamos cuando no estamos presentes en lo que sería para nuestra profesión algo que podríamos calificar como «delito de omisión». ¿Acaso no es frecuente escuchar a nuestros alumnos decir ante algunas fechorías?... si los profesores lo saben pero se hacen los tontos?. ¿No es muy triste que los alumnos sepan que sabemos que fuman en el patio...? y que no hacemos nada... valga esta reflexión para numerosos sucesos que cada cual conoce mejor que nadie en su contexto y envergadura. Bolívar, Taverner y Ventura (1995) lo dicen muy claramente cuando defienden que una escuela neutral es una falacia.

No es posible una educación que no eduque en valores. El problema es que la educación en estos valores que no nos planteamos tiene igual o más vigencia e información que aquellos que pensamos que estamos transmitiendo. Volvemos a hablar de reflexión y planificación.

En muchas ocasiones se ha entendido la educación en valores como aquella que permitiría reproducir los valores dominantes de una determinada organización social. En algunos casos nos la hemos encontrado denominada incluso como educación moral o cívica.

Y el gran problema es que los valores solo pueden transmitirse y hacerse comprensibles a través de las acciones. Por eso, el contacto con la naturaleza en situaciones reales de juego y con los compañeros fuera de la organización del aula, pueden ser una fuente inagotable de recursos en los que se manifieste cómo las decisiones y las acciones que estas conllevan deben ser tomadas a la luz de los valores. Se trataría de colaborar en la configuración de ese marco axiológico que guiaría la cotidianidad de las acciones y que pondría en equilibrio, difícil equilibrio, la autonomía personal con las aprendizajes sociales y éticos que requiere la sociedad que estamos empeñados en construir (Omeñaca, 2005).

3. Las actividades físicas en el medio natural también pueden educar en contravalores

Por ejemplo, cuando nos acercamos a la naturaleza de cualquier manera o nos permitimos ciertas licencias, como no hacer a nuestros alumnos recoger un papel del suelo o no les hacemos comprender la importancia de no salirse de los senderos en un parque natural o cualquier otro espacio en el que erosionen o alteren el medio. Todo esto requiere de una adecuada argumentación que haga que el alumno o alumna se implique en la acción desde la comprensión al más puro estilo constructivista y desde la perspectiva de la corriente educativa de la «complejidad».

En este sentido, es muy importante que previa a la realización de una actividad extraescolar existan sesiones específicas – en las que sería muy interesante la presencia de los padres – para consensuar normas en las que los docentes debemos arreglámoslas para hacer patente cuáles son los valores que queremos desarrollar y cómo estos se van a manifestar inconfundiblemente en las acciones. Los padres tomarían parte en un momento en el que este proceso estaría definido y se personarían en su recta final, siempre que sea posible en presencia de sus hijos (alumnos/as), y en calidad de testigos y cómplices del acuerdo.

Seremos muy conscientes de que en nuestras sesiones podemos desarrollar valores que hagan crecer a la persona tanto en su faceta personal como social o transmitiendo concreciones de una sociedad cada vez más injusta y menos solidaria en todos los niveles. Debemos planificar-actuar con esta consigna en nuestros planteamientos educativos. Por no hablar en lo que respecta a salidas al medio natural, de actitudes cada vez más irresponsables y destructivas con el medio ambiente, que con nuestras «no-actuaciones» perpetuamos y no condenamos. Imagen 1.



Imagen 1. *La práctica y planificación de las actividades en el medio natural no deben reducirse al plano motriz.*

Es evidente que debemos plantearnos sobre qué valores nos posicionaremos y cómo lo llevaremos a cabo en nuestras unidades didácticas. Reflexionemos un momento sobre cuáles son las características que hacen de la actividad física un recurso tan poderoso para la educación en valores. Para ello tomamos como referencia las aportaciones de Prat, Font, Soler y Calvo del Grupo de Investigación Valores en Joc de la UAB (2004):

1) Su carácter lúdico y vivencial.

«Dímelo y lo olvidaré, enséñame y tal vez lo recuerde, implícame y lo aprenderé» Confucio.

2) Continuas situaciones de interacción con otras personas.

Podemos desarrollar actitudes como la confianza, el respeto, la responsabilidad, la ayuda, la humildad...

La resolución de conflictos que continuamente aparecen en las prácticas físicas con compañeros es muy útil para ser utilizada en otros ámbitos. Por el contrario según los mismos autores también podemos educar, en las mismas situaciones en lo contrario: el menosprecio, el egoísmo, la incompreensión, la intolerancia...

3) Carácter universal a la vez que diverso.

El deporte es un fenómeno social y universal y el culto a la naturaleza ha sido denominador común en todas las culturas «menos desarrolladas». «Esta cualidad se reconvierne en una actividad privilegiada para la creación de espacios de comunicación y relación entre personas de distintas procedencias o referencias culturales...»

4) Enorme presencia mediática y cotidiana.

En los medios de comunicación podemos advertir mejores o peores referencias a campañas contra drogas, racismo, pobreza...o al contrario: despilfarro, doping, juego sucio...

5) Los rituales y filosofías propios de algunas actividades deportivas.

Las diversas manifestaciones deportivas y de actividad física en la historia presentan un origen cultural y en definitiva humano. El auge de las actividades en la naturaleza hoy nos habla de postmodernidad y una nueva forma de entender el ocio.

4. Hacia las primeras conclusiones.

A la vista de estas líneas ha debido quedar claro que los valores no se transmiten implícitos con la práctica deportiva y que es necesaria una profunda reflexión sobre nuestra actuación docente que deberá verse concretada en decisiones metodológicas y estratégicas. Por ejemplo, aunque se nos llena la boca con la palabra democracia, ¿somos democráticos en nuestra sesión? Una buena forma es introducir en nuestra última parte de la sesión un espacio temporal destinado a «charlar sobre posibles incidencias». La experiencia acumulada en años de trabajo muestra que los valores primero se captan, se viven en el clima de aula y luego se «aprenden» (se van insertando en los patrones de conducta-decisión). Podemos tratar asuntos que o bien a nosotros o bien a nuestros alumnos les parezca importante tratar ese día. Para no agotar el recurso o «quemar el cartucho» podemos hacerlo de forma estratégica en determinadas ocasiones que previamente hayamos considerados idóneas. Las actividades que tienen lugar en el marco natural o fuera del aula son especialmente indicadas para esta práctica.

Todos los docentes que lo hemos puesto en práctica coincidimos en señalar que «al principio cuesta» pero que ¡luego los resultados son sorprendentes!

No olvidemos, que detrás de multitud de prácticas deportivas se esconde el consumo (imagen 2), paradójicamente la destrucción ambiental y algunos otros de los valores más oscuros que proliferan en nuestra sociedad.



Imagen 2. *Las Actividades Físicas en el Medio Natural se han convertido en otro espacio más para el consumo y la irrupción de las modas y las marcas comerciales.*

5. ¿Hacia otro concepto de educación para el ocio activo en el futuro?

Actualmente hay un gran desarrollo de las Actividades Físicas en el Medio Natural (AFMN). Esto se ha debido en gran parte a la necesidad actual de los habitantes de las grandes urbes por una vuelta a la naturaleza, aunque sólo sea brevemente (lo que dura la actividad/es) y, habitualmente, sin prescindir de las comodidades propias de la vida en las ciudades. Cada vez más ciudadanos (esos alumnos y alumnas que han pasado por nuestras clases) utilizan el medio natural en su ocio. La necesidad de ocio y naturaleza es intrínseca a nuestra sociedad y constituye –así lo creemos– un objeto de estudio y un instrumento educativo imprescindible.

«El ocio, fenómeno de la esfera cultural, no es ajeno a los nuevos valores y patrones de la conducta del hombre, ni por supuesto, a los trascendentes cambios experimentados por las sociedades avanzadas. Un nuevo ocio pasa por delante de nosotros impregnado de la cultura posmoderna y determinado, como en épocas anteriores por las características estructurales de nuestras sociedad» (Águila, 2005).

En este sentido empieza a hablarse de ocio apresurado, de ocio y consumo, de ocio sin compromiso con el medio: no nos debe valer cualquier ocio. No educa cualquier ocio, cualquier práctica en el medio natural, que es en definitiva el objeto de nuestra reflexión. Esto, unido a la necesidad de abrir nuevos mercados en una sociedad basada en el consumo ha conllevado tanto el aumento del número de practicantes como la aparición de nuevos deportes. La irrupción de dichos deportes en los medios de comunicación ha acrecentado este fenómeno provocando una rápida evolución que ha conducido, en la mayoría de los casos, a romper con la propia idiosincrasia de las AFMN. Éstas han evolucionado en algunos casos hacia actividades cada vez más competitivas, pasando a ser deportes -o actividades físicas, según el caso- realizados en la naturaleza e incluso, en ocasiones, fuera del propio entorno natural (sirvan de ejemplo el *trial indoor* o el esquí en pistas artificiales en mitad de la ciudad), muy alejadas del espíritu primigenio de las Actividades Físicas en la Naturaleza, desapareciendo prácticamente lo mucho que tienen de experiencia vital y compromiso. Vemos, por tanto, que hoy en día «las actividades de montaña, aparentemente alternativas y marginales (...) se van insertando e integrando perfectamente en la sociedad de consumo» afirmará González (2004).

Podemos decir que consumo y ocio son uno: «el mundo del ocio en las sociedades avanzadas forma parte de un ciclo de producción consumo, del que todos somos «prosumidores»: producimos y consumimos (Águila, 2005). Efectivamente libros, equipamientos, revistas... es necesario investigar, inventar para consumir, que no acabe el ciclo.

Al final la conclusión es muy triste: si nuestras salidas al medio no van acompañadas de una educación en valores intencionales y planificados, el ocio será otro terreno más en el que las diferencias sociales se acrecienten y se reflejen (léase la imagen social de deportes como el esquí, por no mencionar actividades como la caza llevada a término sin un planteamiento ecológico).

No queremos que el contacto con el medio natural y la educación para el ocio activo y formativo sigan reproduciendo el mercantilismo social imperante ni algunos de los valores de una sociedad que no nos gusta. Por eso abogamos por propuestas pobres en materiales y ricas en vivencias de índole afectivo y social (Venero y Casero, 2005).

Otro ejemplo. Actualmente la ropa de montaña se usa como vestuario habitual en las ciudades con el fin de ofrecer un estereotipo que nos evoque el contacto con la naturaleza. Esto ha llevado, inevitablemente, a las grandes multinacionales del sector del calzado y la ropa deportiva a adoptar líneas de productos relacionados con el montañismo e incluso, como menciona González (2004) no sería descabellado que llegasen a comprar alguna de las prestigiosas empresas ya existentes en este sector. Por otro lado, desde la Administración educativa se le empieza a conceder importancia a las AFMN, formando parte del currículum de Educación Primaria y Secundaria en el área de Educación Física, además de aparecer el tema transversal de Educación Medioambiental. Los nuevos Reales Decretos publicados de Enseñanzas Mínimas siguen estas líneas curriculares en el desarrollo y la aplicación de la LOE (El R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre, que establece las enseñanzas mínimas en Educación Primaria y el R.D. 1631/2006 de 29 de diciembre

que las establece en Educación Secundaria Obligatoria, fija además, entre las denominadas competencias básicas: «Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico», para las dos etapas.) Pero si nos limitamos a dejamos llevar por las modas y calcamos los patrones de otras actividades deportivas, con la única diferencia de realizarlos en un entorno natural, ¿qué estamos aportando de nuevo en la educación de nuestros alumnos? Creo imprescindible que, como docentes, realicemos una reflexión crítica para extraer que pueden y deben aportar las AFMN a la formación de los discentes y dar pasos necesarios para que así sea.

6. Conclusión final.

Nuestro ocio, nuestra docencia, y en concreto la manera en la que presentamos a nuestros alumnos las AFMN no debe convertirse en una reproducción del sistema social imperante. Debemos crear espacios, tiempos y prácticas que se abran a valores de un mundo nuevo que está por construir, y que sin duda, entre todos, construiremos.

Quedaría un «pequeño» asunto pendiente, quizás materia para otra reflexión y no pocas investigaciones en proceso y venideras, que sería la siguiente: una vez fijado el modelo de enseñanza-aprendizaje por el que opto en mis sesiones de Educación Física, ¿cómo realizo su evaluación? ¿Cómo hacer de la evaluación una práctica coherente con este modelo? Esta evaluación formativa y moderna acorde con los objetivos que como docentes comprometidos con complejos procesos de formación queremos ser, no es sencilla; se trata de evaluar actitudes y procesos de transformación: el desarrollo de una nueva conciencia y una nueva dimensión más humana y ética en todos los aspectos de la persona. Pero los inconvenientes e interrogantes ante una correcta puesta en práctica no son pocos.

Nos hacemos eco de los problemas a resolver denunciados por López Pastor y cols. (2006):

1. ¿Cómo integrar esta evaluación en la cotidianeidad del aula?

2. ¿Cómo hacer que esta evaluación esté al servicio de la mejora profesional del docente provocando una continua investigación-acción?

3. ¿Cómo evaluar con coherencia modelos de enseñanza no orientados al rendimiento físico-deportivo y sí hacia la educación y la participación?

En definitiva y a modo de reflexión final, hemos de ser conscientes de que si pretendemos cambiar nuestro papel de docentes tendremos que cambiar también nuestra concepción de la evaluación y utilizar instrumentos, técnicas y estrategias que estén acordes con ello. No es tarea fácil.

7. Referencias bibliográficas.

- Águila, C. (2004). Del ocio y la posmodernidad. *Apunts*, nº 79, 101-106
- Bolívar, A., Taverner, J. y Ventura, M. (1995). Orientaciones actuales en la educación ético-cívica. *Revista de ciencias de la educación*, 164, 507-532. Madrid.
- Frideres J. E. y Palao J. M. (2006). Análisis de las noticias deportivas de dos periódicos digitales de España y Estados Unidos: ¿promoción de la actividad física y el deporte? *Apunts*, nº 85, 7-14
- Galeano, E. (1997). Ser como ellos y otros artículos. Santafé de Bogotá. Tercer Mundo editores.
- González Fernández, M. (2004). Montañismo y cambio social. Elementos de un programa de investigación en sociología del deporte. *Apunts* nº 77, 12-17.
- López Pastor, V. y cols. (2006). La evaluación de la Educación Física. Revisión de modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa. La evaluación formativa y compartida. *Retos. Nuevas perspectivas de la Educación Física, Deporte y Recreación*, 10, 31-41.
- Prat, Font, Soler y Calvo (2004). Educación en valores, deporte y nuevas tecnologías. *Apunts* 78, 83-90.
- Omeñaca, J. V. (2005). Documentación II Jornadas de Aprendizaje Cooperativo. CPR Don Benito-Villanueva de la Serena. Badajoz.
- Venero, J. P. y Casero, O. (2005). Deporte y Medio Ambiente. Oro Azul. 10 valores en el deporte. Proyecto Deporte Olimpismo y Ciudadanía. Consejería de Cultura y Deportes de la Com. Madrid.